
**Trabajo preparado para su presentación en el
8° Congreso Latinoamericano de Ciencia Política
Lima, Perú
15-18 de julio de 2015**

“CIENCIA POLÍTICA EN EL PERÚ: HISTORIA Y ESTADO DE LA DISCIPLINA”

JULIAN RAMOS HILARIO

LIMA, JULIO DE 2015

“CIENCIA POLÍTICA EN EL PERÚ: HISTORIA Y ESTADO DE LA DISCIPLINA”

Julián Ramos Hilario¹
Universidad Nacional Federico Villarreal
julianramosh@gmail.com

Resumen: el presente estudio analiza el proceso de evolución de la Ciencia Política en el Perú e intenta conocer si esta ha logrado institucionalizarse en el tiempo, debido a que esta disciplina ha empezado a tomar una mayor importancia por parte de las instituciones públicas y privadas, investigadores y académicos. Tomamos en consideración tres variables que intervienen, bajo nuestros criterios, en la institucionalización de esta disciplina: 1) enseñanza y aprendizaje, 2) investigación y 3) formación de comunidad académica. A partir de ello, podremos saber si en los últimos 26 años la Ciencia Política en nuestro país se ha institucionalizado pudiendo reconocer, por un lado, las debilidades o vacíos institucionales que aun están presentes; por el otro, las mejoras que ha obtenido como institución.

Palabras claves: Ciencia Política, Institucionalización disciplinar, Perú.

I. Introducción

Este es un avance acerca de lo que hemos venido trabajando desde inicios del presente año y el cual es producto de un esfuerzo sistemático que busca explicar la importancia sobre el estado actual de la Ciencia Política en el Perú como proyecto colectivo de académicos y profesionales para afianzar su estado y perspectivas.

La Ciencia Política comparada con otras disciplinas de las ciencias sociales es una ciencia muy joven, asimismo, el análisis científico que se le ha brindado a la política es relativamente reciente, debido a que ha estado dominada por la filosofía y las teorías políticas, la historia de las doctrinas políticas y el derecho constitucional (Barrientos, 2013:106); no obstante, a finales del siglo XIX y

¹ Investigador Junior en el Instituto de Estudios Políticos Andino - IEPA.

comienzos del XX se empieza a establecer espacios propicios para la consolidación de la Ciencia Política, la cual se centra en los análisis empíricos de los fenómenos y procesos políticos.

Hace algunas décadas las interrogantes sobre la idea de política y de la propia denominación de la disciplina se mantenían entre los científicos sociales. En este contexto, la sociología, el derecho, la economía y la historia se convirtieron en la fuente básica para importar teorías, conceptos y metodologías generando diversos enfoques que nutrieron a la Ciencia Política, pero que al mismo tiempo encapsularon su autonomía. Es por ello, que se manifiesta que la ciencia política desde sus inicios ha sufrido dilemas que se involucran tanto en su autonomía y denominación respecto de otras ciencias sociales, hasta problemas en torno a cuáles debían ser su objeto y su método de estudio (Heller, 1933: 6).

Años después de la Segunda Guerra Mundial con el incremento de la difusión de diferentes tendencias intelectuales y académicas que rompieron con el pensamiento formalista, la disciplina de la Ciencia Política empezó a ubicar un camino que lo emprendió hacia una ciencia especializada, que con su propio lenguaje lograba producir descripciones e interpretaciones empíricas y relevantes.

Mayor fuerza toma con el desarrollo del conductismo, marcando sin duda alguna, un antes y un después, entre la “vieja” ciencia política y la “nueva” ciencia política (Sola, 1996: 19), la cual habla de “variables” dependientes e independientes así como de “causas” o de “temáticas”, que descubre “uniformidades” y “correlaciones” pero también “leyes” y “generalizaciones”; y que recurre a “perspectivas de análisis” y a “teorías de alcance medio” en lugar de “sistemas científicos” o “conceptos” o “criterios” que traten de definir la esencia de los fenómenos estudiados (Sola, 1996: 13-17).

La inserción de la disciplina en el Perú, ha sido tan similar como en los diferentes países de América Latina, es decir, ha venido de las manos de los juristas, y en su proceso y evolución no sólo ha estado sometida a sus propios cuestionamientos, también quienes la practicaron sufrieron primero la falta de estructuras para la investigación (facultades, escuelas, institutos) y recursos para el desarrollo de una comunidad política sólida.

En este sentido, diremos que el desarrollo de la Ciencia Política en nuestro país ha sido y es una tarea constante, debido a que está en búsqueda de institucionalizar un espacio propio como disciplina de las ciencias sociales. Es por ello, que en el presente estudio analizamos el proceso de evolución de la Ciencia Política en el Perú e intentamos conocer si esta ha logrado institucionalizarse en

el tiempo, tomando como criterio tres variables: 1) enseñanza y aprendizaje, 2) investigación y 3) formación de comunidad académica.

Para una mayor comprensión hemos dividido el trabajo en dos partes: En primer lugar, desarrollaremos la evolución de la formación de la Ciencia Política en los últimos 26 años, para ello analizaremos el contexto externo y su impacto en la disciplina, y la formalización de esta en las universidades, institutos, centros de investigación, entre otros; en segundo lugar, aplicaremos un posible instrumento compuesto por tres variables (enseñanza y aprendizaje, investigación y formación de comunidad académica), lo cuales nos ayudarán a comprender si la Ciencia Política se está institucionalizando.

II. La evolución de la formación de la Ciencia Política en los últimos 26 años

II.1. Contexto externo y su impacto en la disciplina

En las décadas de los 60's y 70's es cuando en América Latina y particularmente en el Perú se hacía urgente la necesidad de instaurar la disciplina de la Ciencia Política. En este contexto, la información sobre la cuestión política era copiosa e impactante por los mismos acontecimientos y fenómenos revolucionarios, así como de los denodados esfuerzos por mantener el sistema político que se encontraba en peligro dentro de la llamada "guerra fría".

En estos tiempos, se crean algunas instituciones académicas internacionales como son: la Fundación Konrad Adenauer y la Fundación Friedrich Ebert, las cuales trabajaban en la comprensión científico-política de la realidad de los países "subdesarrollados" o "tercermundistas", en donde se gestaban por un extremo extensas olas revolucionarias y por otro lado, la creación de modelos de intervención en las nuevas estrategias políticas internacionales.

En estos años, en el Perú la Reforma Universitaria impuesta por el gobierno del General Velasco Alvarado (1968-1975), caracterizada por el activismo político militante, generó un cambio en las universidades peruanas, debido a que se sustituyó el sistema facultativo por el sistema departamentalista. Así, en 1964 se crea el Departamento de Ciencia Política en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en donde enseñaron profesores destacados de la PUCP como también provenientes de la Universidad Nacional de San Marcos (UNMSM), Universidad Nacional Agraria de la Molina (UNALM) y de universidades extranjeras (Holanda, Francia, Bélgica). Dicha especialidad autónoma, poco comprendida aunque no precisamente como una carrera específica desapareció en 1971 por la falta de alumnado lo que llevó a que la mayoría optara por la carrera de sociología.

Fuera de los claustros universitarios se formarían interesantes propuestas de centros de investigaciones de estudios políticos como son: el Instituto de Estudios Peruanos (IEP), el Centro de Altos Estudios Militares (CAEM), el Centro de Estudios y Promoción de Desarrollo (DESCO), el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP) y el Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP). Cabe recordar, que en la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú (EOFAP) se llegaron a dictar temas de Ciencia Política entre los años 1975 y 1976.

Y en los años ochenta, precisamente en 1985, se crea el Instituto Peruano de Ciencia Política y Ciencias Sociales (CIENPOS) donde se tiende a la investigación interdisciplinaria de las diversas disciplinas de las ciencias sociales. El año 1991 se funda el Instituto Superior de Ciencia Política y Ciencias Sociales, que formaba “analistas políticos”, logrando así un avance al estudio, desarrollo y profesionalización de esta disciplina.

II.2. La formalización de la Ciencia Política en el Perú

En 1985, en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Federico Villareal (UNFV) se propone la incorporación de la cátedra de Introducción a la Ciencia Política. A partir de ello, se generan una serie de discusiones por mantener esta iniciativa. Gracias a la insistencia que fue muy persistente se logra ingresar esta y entra en agenda de análisis y debate. Esto tardó un año para ser aprobada, pues consideraban que la Ciencia Política se debía dictar en el postgrado, como un doctorado, después de haber culminado la especialidad de Derecho.

En 1988, en la UNFV se crea la primera Escuela Académica de Ciencia Política;² sin embargo, debido a las distintas formaciones profesionales y orientaciones políticas de quienes aprobaron esta disciplina se genera una currícula poco académica que se mantiene ligada a la ideología aprista;³ en término *bobberiano* diremos que esta currícula es totalmente ajena a la ciencia política en un sentido estricto.⁴ Años más tarde, específicamente en 1992, se crea la nueva currícula de la E.A.P. Ciencia Política-UNFV, la cual se desliga de la ideología aprista.

² Es importante mencionar que en el año 1987 se logró convocar al proceso de admisión con el cual entraría en funcionamiento la Escuela de Ciencia Política. Esta escuela nació teniendo dos profesores de planta, solo dos profesores eran nombrados, lo cual dificultó que se tuviera un aula asignada, carpetas, pizarras, es decir, no había infraestructura ni mucho menos una biblioteca donde se tenga libros especializados en la materia.

³ Ejemplo de ellos fue la existencia de cursos como Materialismo dialéctico, Antimperialismo y el APRA, Espacio tiempo histórico, otros.

⁴ En un sentido más estricto y por lo tanto más técnico en cuanto cubre un área bastante bien delimitada de estudios especializados y en parte institucionalizados, con cultores

Casi una década después, específicamente en el año 2001, se crea la Escuela Académica Profesional de Ciencia Política en la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). La decisión de instituir una escuela para la formación de politólogos obedece a que se buscaba perfilar profesionales que puedan analizar y comprender la dinámica del sistema e intentar generar posibles soluciones a los múltiples problemas sociopolíticos del país. Recordemos que años anteriores se vivenciaba un autoritarismo competitivo generado por el gobierno fujimorista, quien controló las instituciones políticas y vulneró los derechos humanos de los peruanos.

Un año después, la Universidad San Martín de Porres (USMP) funda el Instituto de Gobierno y de Gestión Pública con programas de postgrado en temas referentes a estudios políticos. El mismo año la Universidad Ricardo Palma apertura la maestría en Ciencia Política y dos años más tarde el doctorado en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. En el año 2003, se crea la Escuela de Ciencia Política y Gobierno en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). En el año 2007, la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) apuesta por incluir dentro de la Facultad de Ciencias Sociales la Escuela Académica Profesional de Ciencia Política.

En el año 2011, la Ciencia Política se apertura en el Sur del país con la creación de la Escuela Académica Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad en la Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA) de Apurímac. Un año más tarde, el Norte del País se convierte en el nuevo espacio para que se fomenten y se creen nuevas escuelas. En el año 2012, la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) crea la Escuela Académica Profesional de Ciencia Política y Gobernabilidad y en el año 2013 se instauran la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG) de Lambayeque (ver tabla 1). Estas dos últimas escuelas incluidas dentro de la Facultad de Derecho y Ciencia Política.

Tabla 1. La Ciencia Política en estructuras organizativas

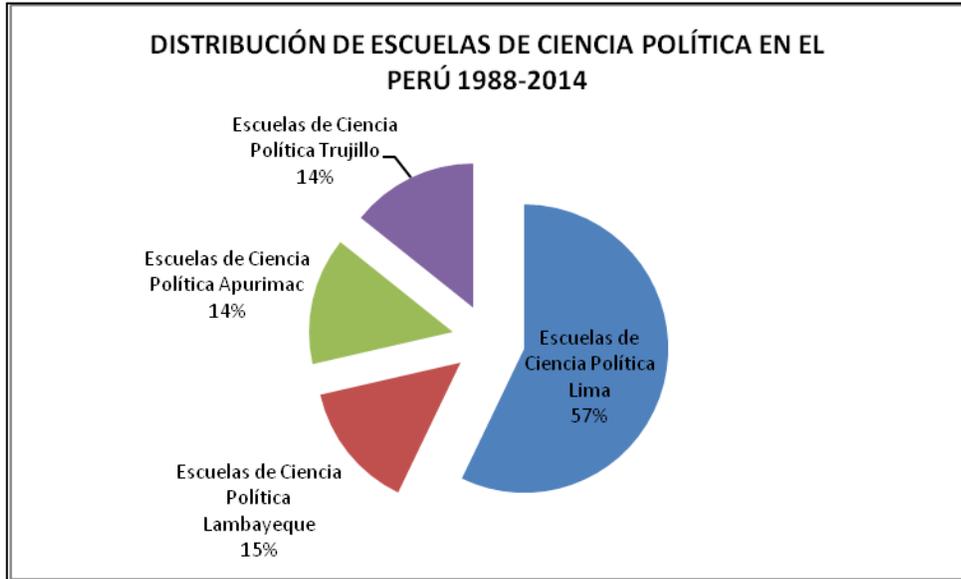
Universidades	Programa Institucional	Año de creación	Lugar
Universidad Nacional	Pregrado	1988	

vinculados entre sí y que se reconocen "politólogos", y desde un enfoque neopositivista, la expresión indica una orientación de los estudios que se propone aplicar, en la medida de lo posible, el análisis del fenómeno político según la metodología de la ciencia empírica más desarrollada, como en el caso de la física, de la biología, etc. (Bobbio, 1983: 218-219).

Federico Villareal (UNFV)	Maestría	2005	Lima
Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM)	Pregrado	2001	Lima
Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres (UPSMP)	Maestría	2002	Lima
	Doctorado		
Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)	Pregrado	2003	Lima
	Maestría	1998	
	Doctorado	2009	
Universidad Ricardo Palma (URP)	Maestría	2002	Lima
	Doctorado	2004	
Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM)	Pregrado	2007	Lima
	Maestría	2013	
Universidad Nacional Micaela Bastidas (UNAMBA)	Pregrado	2011	Apurímac
Universidad Nacional de Trujillo (UNT)	Pregrado	2012	Trujillo
Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (UNPRG)	Pregrado	2013	Lambayeque

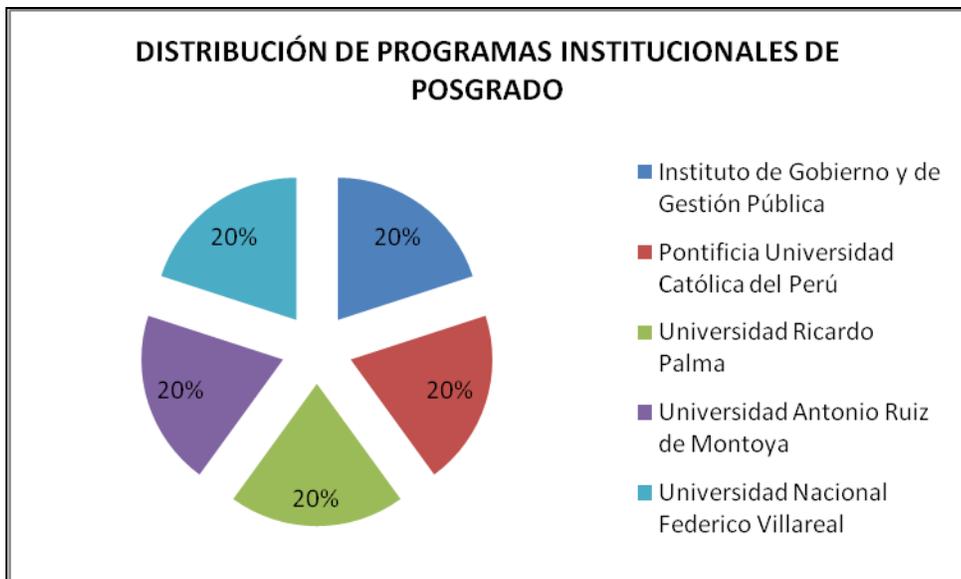
Fuente: Elaboración propia

De esta manera, diremos que en los últimos 26 años se han logrado constituir siete (07) Escuelas Académicas Profesionales de Ciencia Política (Pregrado), y la mayor concentración está en la última década. Del total, cuatro (57%) escuelas están ubicadas en Lima, dos (28%) en el Norte del país (Lambayeque y Trujillo) y uno (15%) en el Sur del país (Apurímac).



Fuente: Elaboración propia

Asimismo, se han constituido 05 (cinco) programas institucionales de posgrado, las cuales se concentran en la capital de Lima, y es monitoreado por 04 universidades privadas: Instituto de Gobierno y de Gestión Pública de la Universidad San Martín de Porres (USMP), Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Universidad Ricardo Palma (URP), Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) y una universidad pública (Universidad Nacional Federico Villareal UNFV).



Fuente: Elaboración propia

III. La institucionalización de la Ciencia Política en el Perú

La literatura sobre la situación de la Ciencia Política en el Perú no es muy amplia; sin embargo el presente trabajo tiene como objetivo principal conocer si la Ciencia Política en el Perú se ha institucionalizado en los últimos años. Para ello tomaremos tres variables que en nuestro entender intervienen en la institucionalización de la Ciencia Política Peruana: enseñanza y aprendizaje, investigación y formación de comunidad académica. Antes de desarrollar estas variables, desarrollaremos aspectos teóricos básicos que nos definan la institucionalización de la disciplina.

III. 2. ¿Qué se entiende por institucionalización de la Ciencia Política?

Para responder esta interrogante, tomaremos como sustento teórico la definición ya clásica de la institucionalización de Samuel Huntington, la cual se entiende como el proceso por el cual las organizaciones y procedimientos adquieren valor y estabilidad (Huntington, 1981). En el caso de una disciplina como la Ciencia Política, los límites que vienen de la estabilización de organizaciones y procedimientos se ven compensados por la creación de un “código común”, la concentración en problemas habituales y el establecimiento de estándares sobre lo que es aceptado como una solución adecuada a los mismos (Goodin, 2012:5).

En tal sentido, entender la institucionalización requiere posar la mirada sobre los pregrados, sus currículos, plan de estudios, etc., asunto que no ha tenido gran exploración en la literatura de la politología peruana. Cabe precisar que el tema del proceso de institucionalización de la disciplina no es un asunto reciente, o sea de interés o que les interese a algunos académicos exclusivamente, ya que existe una amplia literatura sobre este tema en América Latina (Rose, 1990; Goodin y Klingemann, 1996; Altman, 2005 y 2006). Tomando como referencia a David Altman (2006), diremos que una disciplina se institucionaliza bajo cuatro criterios: la consolidación de una docencia que proyecte la disciplina, el progreso de la investigación, la existencia de una comunidad activa y un ejercicio profesional que garantice una vida digna. Complementando esta idea, Goodin resalta la importancia de la creación de instrumentos de cooperación y coordinación que les permitan a los académicos conocerse, interactuar y generar confianza mutua (Goodin, 2012). En relación a este tema, Aníbal Pérez Liñán nos presenta lo que sería el contexto de los grados de institucionalización extremos débil y fuerte de la Ciencia Política (ver tabla 2).⁵

⁵ Actualmente, las disciplinas se piensan cada vez más como redes de relaciones entre especialidades y subespecialidades con una creciente fragmentación y conformación de subcomunidades académicas con intereses más demarcados y específicos (Duque, 2013:60).

Tabla 2. Contraste entre grados de institucionalización disciplinar

Débil institucionalización	Fuerte institucionalización
<ul style="list-style-type: none"> - Programas académicos sin autonomía organizativa. - Denominación difusa de los programas de formación profesional con saberes afines a la disciplina. - Profesores predominantemente formados en otras disciplinas. - Dedicación de tiempo parcial de los profesores y empleos múltiples. - Poca orientación docente a la investigación. - Vinculación por criterios no académicos y mediante vínculos personales. - Débil especialización en la investigación. - Pocas investigaciones empíricas y alto número de ensayos. - Reclutamiento profesional temprano y sin requisitos de formación posgradual. - Pocas revistas especializadas. - Sistema difuso de selección de artículos para publicar, con base en criterios no académicos. - Débiles vínculos con la comunidad académica internacional. - Ausencia de asociaciones de la profesión o muy débiles. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programas académicos autónomos en su estructura organizativa. - Clara denominación disciplinar de los programas de formación profesional. - Profesorado en su mayoría formado en la propia disciplina con título de Ph. D. - Dedicación de tiempo completo de los profesores y empleo único. - Dedicación de los docentes también a labores de investigación. - Vinculación por criterios académicos y a través de concursos públicos. - Investigación especializada. - Predominio de investigaciones empíricas e innovación. - Reclutamiento profesional con requisitos de formación posgradual, experiencia y trayectoria académica. - Revistas especializadas consolidadas e indexadas internacionalmente. - Sistema de selección de artículos basado en referato o dictamen de pares. - Fuertes vínculos con la comunidad académica internacional, pertenencia a redes y asociaciones, así como asistencia como ponentes. - Existencia de asociaciones profesionales consolidadas.

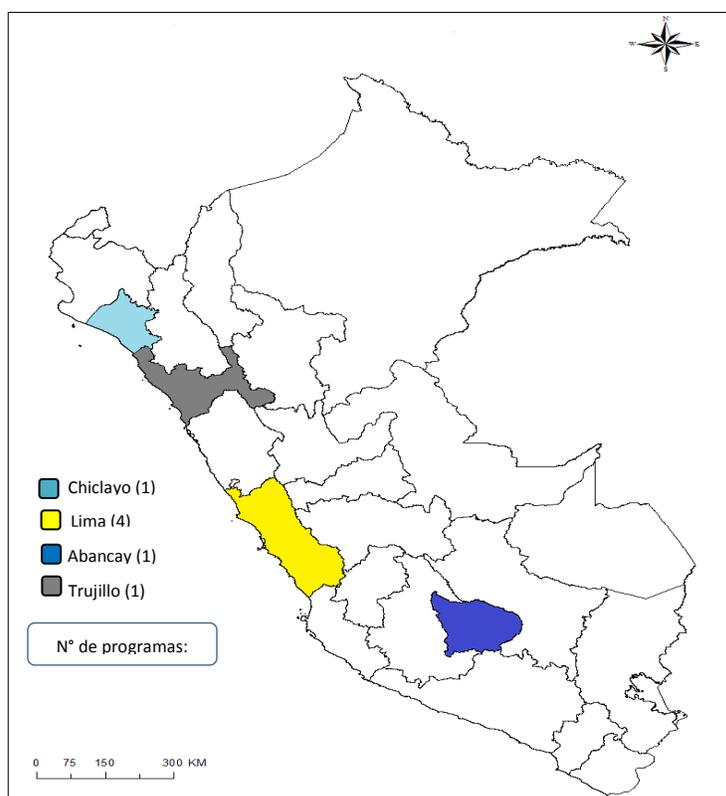
IV. Posible instrumento

Estas características de la institucionalización disciplinar la podemos agrupar en tres dimensiones al campo científico-académico de la Ciencia Política Peruana a partir de abordar los siguientes aspectos: 1) enseñanza y aprendizaje, 2) investigación y 3) formación de comunidad académica. Esto significaría “hacer de la política una ciencia” en base a producir conocimiento, formar politólogos y de ejercer la profesión.

IV.1. Docencia - enseñanza

Las preguntas que surgen en torno a la formación disciplinar en el Perú son las siguientes: ¿Qué se está enseñando? ¿Cuál es la línea formativa que debiera recorrer la carrera de ciencia política en nuestro país? ¿Cuáles son los problemas y desafíos que enfrenta hoy en día? (ver mapa 1).

Mapa 1. Distribución geográfica de los programas de Ciencia Política 2013.



Fuente: Elaboración propia

Se han establecido cuatro ejes bases para la elaboración de marcos teóricos y la confección de las currículas universitarias en la disciplina de la Ciencia Política. Estos ejes fueron diseñados por expertos en temas referidos tras reunirse en

París en 1948 a propuesta de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Los distintos temas propuestos quedaron agrupados en 4 ejes:

I Eje: Teoría política

- a) Teoría Política
- b) Historia de las ideas políticas

II Eje: Instituciones políticas

- a) Constitución
- b) Gobierno Central
- c) Gobierno Regional y Local
- d) Administración pública
- e) Funciones económicas y sociales del Gobierno
- f) Instituciones políticas comparadas

III Eje: Partidos, grupos y opinión pública

- a) Partido Político
- b) Grupos y Asociaciones
- c) Participación del ciudadano en el Gobierno y la Administración.
- d) Opinión Pública

IV Eje. Relaciones internacionales

- a) Política internacional
- b) Organización y Administración Internacional

A partir de esta propuesta las E.A.P. Ciencia Política Peruanas han compartido los ejes mencionados, en sus mallas curriculares y planes de estudios, lográndose una serie de asignaturas que direcciona el perfil del politólogo. A continuación desarrollaremos la tabla 3, la cual describe las diferentes asignaturas que se dictan en las E.A.P Ciencia Política del Perú (UNFV, PUCP, UARM, UNAMBA, UNT, UNMSM).

Tabla 3. Asignaturas de las E.A.P Ciencia Política Peruanas que se sostienen bajo las propuestas de la UNESCO

ESTUDIO DE LA POLITICA						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Teoría del poder	x			x	x	x
Derecho Constitucional I, II	x			x	x	x
Política y sociedad en el Mundo			x			
Estado y derecho constitucional			x			
Ideologías políticas	x	x			x	x

contemporáneas						
Teoría del Estado		x		x	x	x
Estado y política en el Perú		x			x	
Estado y política en el mundo contemporánea		x				
Estado y política en América Latina		x				
Derecho constitucional y política		x				
Teorías de la democracia		x			x	
Teoría del gobierno				x		x
ESTUDIO DE LO POLITICO						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Pensamiento político peruano y latinoamericano	x					
Poder político y medios de comunicación	x					
Estasiología / partidos políticos	x	x	x		x	x
Introducción a la ciencia política	x	x	x	x	x	x
Sistemas electorales		x	x			x
Comportamiento político		x	x			
Movimientos y conflictos sociales			x	x		
Comunicación política		x		x		
Sistema electoral peruano					x	x
Estrategias y sistema electoral				x		
Teoría del proceso político	x				x	
Semiótica del discurso político				x		
Teoría de la toma de decisiones	x			x	x	x
Conflictos sociales y negociación política		x			x	x
ESTUDIO DE LAS POLÍTICAS						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Políticas públicas		x	x		x	x
Política internacional y geopolítica	x	x		x	x	x
Política gubernamental	x	x				
Diseño y evaluación de proyectos	x		x			
Formulación, gestión y evaluación de proyectos	x			x		
Diseño y monitoreo de programas de proyectos				x		

públicos						
Proyectos y prospectiva políticas				x		
Planificación y presupuesto público					x	
Desarrollo de políticas sociales				x		
Descentralización y regionalización				x	x	x
Gestión de proyectos públicos y privados					x	
Derecho Administrativo		x				x
Reforma del Estado y descentralización					x	
Estructura funcional del Estado Peruano					x	
Derecho parlamentario		x				
Sistema parlamentario	x					
ESTUDIO DE LA TEORIA POLITICA						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Historia del pensamiento político	x				x	
Historia de las ideas Políticas (I, II)				x		x
Filosofía política	x	x				
Pensamiento político moderno			x			
Pensamiento político peruano			x			
Teoría política I, II			x			
Pensamiento político antiguo y medieval			x			
Teoría política moderna		x			x	
Teoría política contemporánea		x			x	
Pensamiento político clásico					x	
Pensamiento político peruano y latinoamericano	x					x
ESTUDIO DE LA POLITICA COMPARADA						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Política comparada	x					x
Metodología de la investigación y técnicas de estudio	x					
Metodología de la investigación política	x				x	
Corrientes y escuelas metodológicas de la CP	x					

Análisis político (comparado)	x	x	x	x	x	x
Sistemas políticos y formas de gobierno	x					
Metodología del trabajo intelectual			x	x		
Seminario de investigación I, II		x	x	x	x	
Métodos estadísticos para la Ciencia Política			x			
Estadística para el análisis político I, II		x				
Metodología de investigación en Ciencia Política		x	x			x
Diseño de investigación		x			x	
Epistemología				x		
Metodología de la investigación científica				x		x
Investigación cualitativo y cuantitativo				x		
Análisis de opinión pública		x		x		
Estadística aplicada a la Ciencia Política	x					
Sistema político municipal	x					
Sistema y régimen político			x			
OTRAS DISCIPLINAS						
Asignatura	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM
Matemáticas			x		x	
Economía	x	x				x
Electiva en humanidades			x			
Psicología (política)	x					x
Ética y ciudadanía			x			
Relaciones Internacionales	x	x	x	x	x	x
Estadística		x	x			x
Derecho administrativo		x				x
Literatura			x			
Lengua	x		x			
Ética y política	x	x	x			
Realidad social peruana		x				x
Idiomas		x				x
Sociología	x					x
Antropología (política)	x					x

Fuente: Elaboración propia

Tomando en consideración la tabla 3, diremos que los cursos que se consideran “centrales” para la formación de los politólogos son los siguientes: introducción a la ciencia política, metodología, teoría política, política comparada, estructura

organizativa del Estado y sus funciones, gestión y políticas públicas, análisis políticos y relaciones internacionales.⁶ Por lo tanto, podemos manifestar que las asignaturas mencionadas logran direccionar el perfil del politólogo peruano hacia tres dimensiones: 1) Instituciones Políticas y Gobernabilidad, 2) Gestión y Políticas Públicas y 3) Relaciones Internacionales y Análisis político.

Como disciplina joven en el Perú, debemos trabajar en términos de consolidar un campo disciplinario, lo que implica, entre otras cosas, consolidar un consenso amplio y plural respecto al tipo de formación que debemos impartir en nuestros programas académicos; y que además sea parte de la comunidad latinoamericana y mundial de politólogos, es decir, que se rija bajo estándares internacionales de calidad, que se nutra y al mismo tiempo aporte a las discusiones de la disciplina más allá de nuestras fronteras, superando los vicios del provincianismo (Tanaka, 2007).

- **¿Falta de autonomía?**

El problema central de la autonomía disciplinaria, depende en mayor medida del grado en que el ethos científico se encuentra arraigado en las comunidades profesionales, más que en el tipo de régimen político. (Vidal de la Rosa 2013:96). Es por ello, que el reforzamiento institucional de la disciplina debe pasar por la construcción de instituciones universitarias que funcionen a través de reglas claras que fomenten la meritocracia (Altman, 2005).

Para el caso de la politología peruana aún podemos observar una dependencia de profesionales politólogos que dictan cátedras en las Escuelas Profesionales de Ciencia Política (Ver tabla 4).

Tabla 4. Docentes licenciados en ciencia política que dictan cátedras en las Escuelas de Ciencia Política Peruanas

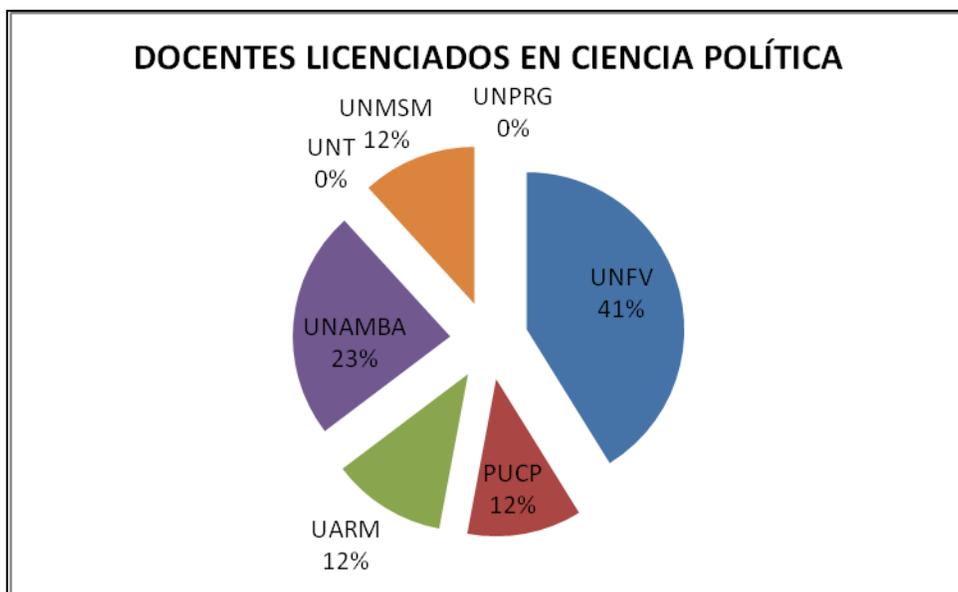
E.A.P. CC.PP	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM	UNPRG
Nº de docentes	7	2	2	4	0	2	0

Fuente: Elaboración propia

Según los datos de la tabla 4, existen 18 docentes licenciados en ciencia política que dictan cátedras en las Escuelas de Ciencia Política Peruanas. El número es muy reducido pero se nota un avance por incluir a nuevos profesionales como catedráticos. En la distribución de los docentes podemos observar que el 41% se encuentran en la UNFV, el 23% en la UNAMBA y el 12% tanto para UNMSM y UARM.

⁶ En el caso de la E.A.P. Ciencia Política de la UNMSM parece haber un mayor peso de autores asociados a la filosofía política (o teoría política normativa).

Respecto a la UNT y UNPRG, estas escuelas aun tienen un año y medio de promedio de creación, lo cual explica la ausencia de docentes politólogo. Para el caso de la PUCP, es vital recalcar que la mayoría de catedráticos que enseñan esta disciplina tienen estudios de posgrado en Ciencia Política.



Fuente: Elaboración propia

El panorama a corto y mediano plazo para la inserción de nuevos docentes de la disciplina de ciencia política es positivo, ya que tanto la UNAMBA, UNT y UNPRG necesitarán un promedio de 20 catedráticos que dicten los cursos de especialidad.

- Asignación económica para el avance en la enseñanza

A pesar del conocimiento acumulado, la ciencia política es aun, una disciplina fragmentada conceptual y metodológicamente” (Negretto, 2004: 347). Pero cabe precisar que en nuestro país la investigación todavía es precaria, causado principalmente por los escasos recursos nacionales que financien una investigación politológica. Uno de los indicadores que puede ayudarnos a comprender mejor este problema es saber si los presupuestos asignados a cada escuela son autónomos para así diferenciarla monetariamente de otras escuelas que comparte la facultad. Lamentablemente, de todas las universidades consultadas, ya sea por medio de docentes y estudiantes de cada universidad no se ha podido proporcionar estos datos, tan solo que en muchos casos se les asignan un porcentaje por resultados del presupuesto que se le asigna a la Facultad en sí.

- Cursos impartidos por abogados, sociólogos y filósofos...

El control de los cursos de especialidad de la carrera de Ciencia Política tiene que estar, sin duda alguna, en manos de los especialistas de la disciplina, tanto en licenciados como especialista del postgrado de la carrera. Para darle mayor rigurosidad a la data brindada hemos recopilado información acerca de cuantos cursos son impartidos por politólogos en la E.A.P. Ciencia Política peruanas (ver tabla 5).

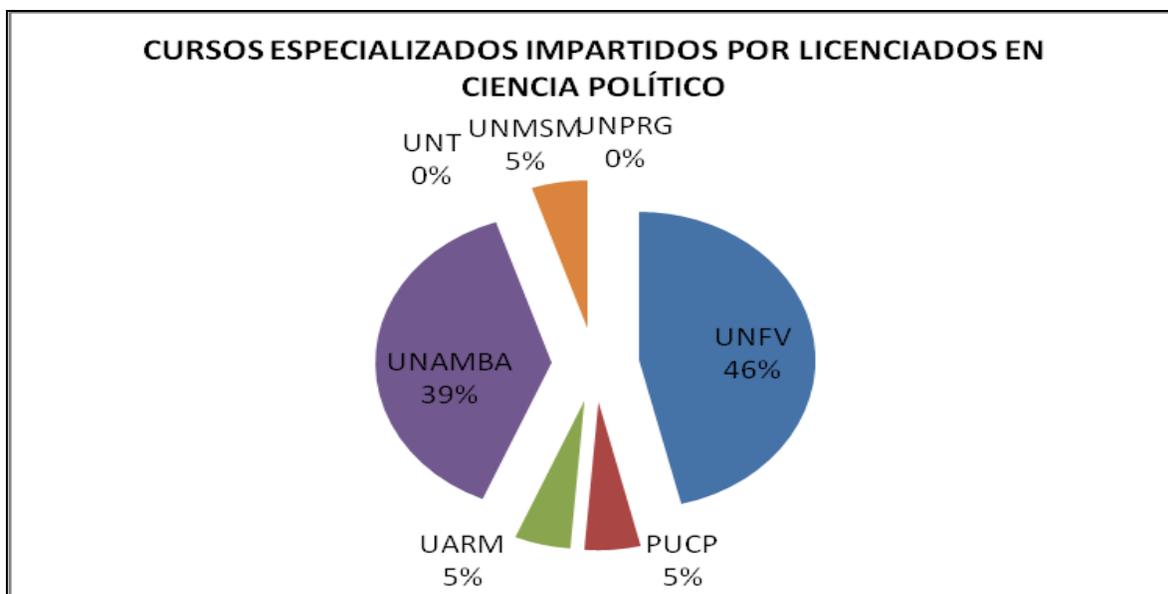
Tabla 5. Cursos impartidos por politólogos en las E.A.P. Ciencia Política Peruanas

E.A.P. CC.PP	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM	UNPRG
Nº cursos	18	2	2	15	0	2	0

Fuente: Elaboración propia

Según la tabla 5, son 35 cursos de especialidad que están en manos de licenciados en ciencia política y que se dictan en las diferentes escuelas. Es vital recalcar, que en la PUCP y UARM no se haya en cantidad docentes licenciados en Ciencia Política que dicten cursos de especialidad de la disciplina, lo cual no quiere decir que no existan docentes especializados con estudios de postgrado, reconocidos y con prestigio académico. Respecto a la UNT y UNPRG, su tiempo de creación recién permite que a partir del 2015 se incorporen docentes especializados, ya que según sus mayas curriculares y planes de trabajos aun están llevando cursos generales.

En la distribución porcentual de los licenciados en ciencia política que imparten cursos especializados podemos observar que el 46% se encuentran en la UNFV, el 39% en la UNAMBA y el 5% tanto para UNMSM, UARM y PUCP. Lo interesante de la data obtenida es que la UNAMBA con un tiempo de creación de tres años y medio ha puesto a disposición la apertura e incorporación de docentes especializados en ciencia política, principalmente a licenciados, lo cual posibilita comprender que su mirada a futuro es la institucionalización (sostenibilidad y temporalidad), lo cual debería ser tomado como ejemplo por otras universidades.



Fuente: Elaboración propia

- Plan de estudios inmerso en teoría política

La elaboración de los planes de estudios de la E.A.P. Ciencia Política Peruana ha logrado contener cursos inmersos en teoría política; sin embargo, de las 7 escuelas solo la UNPRG no ha logrado culminar su plan de estudios al 100%, ya que solo tiene un año de funcionamiento.

Tabla 6. Planes inmersos en teoría política

E.A.P. CC.PP	UNFV	PUCP	UARM	UNAMBA	UNT	UNMSM	UNPRG
Planes de estudios	si	si	si	si	si	si	no

Fuente: Elaboración propia

Del total de las 7 escuelas solo 4 han logrado estructurar sus orientaciones profesionales (UNFV, PUCP, UARM y UNMSM). Estas se orientan a las bases del perfil del politólogo peruano: 1) Instituciones Políticas y Gobernabilidad, 2) Gestión y Políticas Públicas y 3) Relaciones Internacionales y Análisis político.

Tabla 7. Orientación profesional

UNFV	El politólogo de Villarreal está capacitado para orientar y asesorar a los diferentes actores políticos a través del diseño de mecanismos que permitan a estos tomar decisiones más eficaces,
------	---

	ya sea en el ámbito local, regional, nacional e internacional.
PUCP	El politólogo de la PUCP es una persona con una sólida formación intelectual, con conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos de las ciencias sociales.
UARM	El politólogo de la UARM tiene un vivo interés en adquirir los instrumentos teóricos para poder analizar la sociedad peruana y latinoamericana.
UNMSM	El Politólogo de San Marcos posee un vasto conocimiento de la Teoría Política contemporánea; así como de sus diversas doctrinas e ideologías. A su vez tiene aspectos relacionados con la organización, distribución y ejercicio del Poder Político en la sociedad (tanto nacional como internacional) lo cual le permite establecer comparaciones entre los fenómenos políticos y sus implicancias en la economía.

Fuente: Elaboración propia

IV.2. Investigación

La investigación científica en el ámbito de la ciencia política es vital para la producción y el enriquecimiento de conocimientos. Esta cualidad puede diferenciar y demostrar cuan competitiva puede ser una disciplina de otra. La producción científica de las diferentes escuelas de Ciencia Política Peruanas aún es limitada, ya que las pocas publicaciones académicas son a nombre personal de algunos intelectuales y grupos de investigación reducidos. Institucionalmente las publicaciones son escasas y este indicador muestra una gran deficiencia de la politología nacional que busca su institucionalización.

- ¿Carencia de bibliotecas especializadas?

Partimos de que se carece de bibliotecas dotadas de libros especializados en Ciencia Política, incluso en las mejores instituciones universitarias de Lima. La mayor o mejor bibliografía respecto a la literatura sobre Ciencia Política se puede encontrar en instituciones que trabajan temas referentes a estudios sociales y políticos, como las ONGs, fundaciones, etc.

Una biblioteca especializada, poseen colecciones ricas sobre un área específica, comparadas con otras; poseen mayor variedad y número de documentos de su especialidad, cuenta con personal mejor capacitado, bibliotecólogos o especialistas en información; sus colecciones están formadas por documentos de

diferente naturaleza, cuenta con publicaciones periódicas, ponencias presentadas en congresos; ofrecen la facilidad de acceso a base de datos en línea tanto propias como del extranjero (Moctezuma, 1988). Lamentablemente, ninguna escuela que entrega licenciatura en Ciencia Política en nuestro medio tiene una biblioteca especializada de manera separada de las que están en sus facultades (Facultad de Ciencias Sociales o de Derecho).

- ¿Espacios de investigación?

Las escuelas politológicas peruanas son las bases propicias para generar espacios de investigación y producción de conocimientos. Una de los espacios que se han creado son los talleres de estudios o académicos. Ejemplo de ello, tenemos que en la UNMSM se han constituido seis talleres, en UNFV tres talleres y en la UNAMBA un taller (ver tabla 8). Para el caso de los talleres formados en la UNMSM todos cuentan con Resolución decanal por la Facultad de Derecho y Ciencia Política. En las demás universidades no se abren talleres de modo gratuito sino con algún costo como por ejemplo el caso de Politai (PUCP), que cuenta con un mayor presupuesto y apoyo de sus propios docentes.

Tabla 7. Talleres de estudios en las E.A.P. Ciencia Política Peruana

UNMSM	Teoría de la Estrategia - 2009 Ciencia Política y gobierno - 2009 Taller de Gobierno - 2010 Taller de filosofía del derecho y la política (TAFIDEP) - 2013 Taller de Gobernabilidad y Democracia - 2013 Gestión Pública (Seguridad ciudadana) - 2014
UNFV	Taller CEICP - 2012 (en proceso de reconocimiento por la FDCP) Taller Sartori - 2011 (Inactivo). Taller Norberto Bobbio (Inactivo hace varios años)
UNAMBA	Taller CIEPSO - 2011(fines)

Fuente: Elaboración propia

Las revistas de investigaciones también se convierten en espacios bases para el desarrollo del conocimiento politológico en el Perú. En este sentido, contar con revistas indexadas y con una periodicidad consecutiva y sostenible de publicaciones tanto por académicos nacionales como extranjeros de pregrado y postgrado es una muestra de avance de la disciplina (ver tabla 8).

En los últimos 5 años se han constituido cinco revistas de ciencia política peruanas de las cuales tres tienen integrantes de la UNMSM, uno de la PUCP y

uno de la UNFV. De esta cinco revista solo dos son las que concentran las mayores publicaciones (Revista Andina de Estudios Políticos RAEP y la Revista Politai). La RAEP, es la primera Revista de Ciencia Política en el Perú que está indexada en Latindex, en el Directory of Open Access Journals (DOAJ), en el International Bibliography of Social Science (IBSS) y en Mayo del 2013 se indexó a la compañía ProQuest, un importante buscador y repositorio científico usado por la Universidades más prestigiosas, lo cual demuestra que los espacios de investigación están dando fruto en nuestro país con la finalidad de mejorar las condiciones estructurales de la Ciencia Política en el Perú.

Tabla 8. Revistas de investigaciones en Ciencia Política

Revistas de investigación	Institución	Año de creación	Periodicidad	Nº de publicación
Avanzada	UNMSM	2004	Anual	6
Politai	PUCP	2009	Semestral	9
RAEP	UNMSM	2010	Semestral	8
Derecho y CP (virtual)	UNMSM	2012	Semestral	1
Politeia	UNFV	2013	Anual	1

Fuente: Elaboración propia

Los Institutos de investigación en Ciencia Política en el Perú mantienen una temporalidad promedia de 20 años. Pero es en la última década que se constituyen el 66% de los institutos. Estos espacios son muy importantes porque no solo se dedican a producir conocimientos sino que crean y canalizan fuentes financiamientos para que estudiantes de pregrado y postgrado puedan investigar, capacitarse y laborar.

**Tabla 8. Institutos de investigaciones en Ciencia Política
Perú 1987-2013**

Institutos de investigación en Ciencia Política	Año de creación	Principales funciones	Nº de proyectos Publicados Por publicar
Instituto de Estudios Peruanos (IEP)	1963	Investigación, la enseñanza y la difusión de los	42 (incluye los proyectos)

		estudios sociales sobre el Perú y otros países de América Latina.	especiales)	
Centro de Investigaciones sociológicas, económicas, políticas y antropológicas (CISEPA)	1987	Ser un centro para la colección, análisis y difusión de herramientas, metodologías y datos para la investigación en las ciencias sociales.	47 (completas)	03 (en curso)
Instituto de Democracia y Derechos Humanos (IDEHPUCP)	2004	.Investigación aplicada .Formación académica y la capacitación profesional .Promoción de políticas públicas en la sociedad civil y el Estado	53 (libros - Investigaciones)	
Instituto de Ciencia Política (ICP)	2006 - URP	Promover y difundir los conocimientos del saber político integral	-	-
Instituto Peruano de Políticas públicas (IPPPP)	2011	Dedicada a la implementación y ejecución de proyectos de desarrollo sostenible	-	-
Instituto de Estudios Políticos Andinos (IEPA)	2013	.Investigaciones .Consultoría política		04

Fuente: Elaboración propia

Como manifestamos en páginas anteriores la investigación en la Ciencia Política peruana aun es limitada; sin embargo, esto no quiere decir que no exista nada. Por el contrario, en la última década se pudo observar la creación de talleres académicos, revistas de investigación e institutos que investigan temas

referentes a la disciplina, lo cual debe motivar a las autoridades por potencializar las escuelas, mejorar sus infraestructuras, condicionar de bibliotecas especializadas y canalizar convenios nacionales e internacionales con instituciones públicas y privadas.

IV.3. Comunidad académica

Para evaluar el estado de la disciplina hay que valorar dimensiones como lo metodológico, lo teórico y lo empírico, pero también lo institucional. El desarrollo de las asociaciones o grupos académicos dentro de los pregrados en Ciencia Política representa una fase para el proceso de institucionalización (ver tabla 9). Estas organizaciones tienen como objetivos principales (académico - profesional) entre sí: a) desarrollar y difundir la Ciencia Política en el país; b) promover el debate de ideas (congresos, coloquios, etc); y c) ofrecer regularmente información académica por medio de sus páginas de internet (facebook, blogspot, etc).

En la tabla 9 se puede observar que se han logrado constituir cinco grupos de estudios en las escuelas de Ciencia Política, de las cuales 2 pertenecen a la PUCP, 1 a la UNMSM, 1 a la UNFV y 1 a la UNAMBA. Estos grupos de estudios principalmente promocionan la disciplina mediante eventos académicos, están en constante contacto mediante redes sociales sobre el acontecer de la politología mundial, latinoamericana y nacional y se perfilan como espacios de consultorías.

Tabla 9. Grupos académicos dentro de los pregrados

Grupos de estudios	Institución
Asociación Ceicp (Centro de investigación en Ciencia Política)	UNFV
Grupo de Gobernabilidad y Democracia	UNMSM
Asociación Politai	PUCP
INTERNACIA (Organización estudiantil de Relaciones Internacionales)	PUCP
CIEPSO (Círculo de Investigación de Estudios Políticos y Sociales)	UNAMBA

Fuente: Elaboración propia

En el año 2013, ante la necesidad de coordinar esfuerzos las cinco escuelas de las universidades públicas formaron la Red Universitaria Nacional de Escuelas de Ciencia Política (RUNAECIP)⁷, para una mejor planificación de los estudios y de apoyo interinstitucional en la provisión y perfeccionamiento de cátedras y producción científica, así como también realizar anualmente congresos nacionales de Ciencia Política.

La lentitud que se da en la estructuración de la Ciencia Política Peruana no es ajena a la formación politológica de los diferentes países de América Latina. Por ejemplo, tenemos a la Asociación Brasileña de Ciencia Política (ABCP) que se refunda en 1995. En lo que respecta a Chile, la actual Asociación Chilena de Ciencia Política (ACCP) se crea en 1986 (a punto de cumplir 30 años de existencia). En el caso de Argentina, ha habido dos instituciones nacionales: la Asociación Argentina de Ciencia Política creada en 1957 y que desaparece en los años noventa, y la Asociación Argentina de Análisis Político (SAAP) que se funda en 1983, la cual funciona regularmente. En el 2007 se establecen la Asociación Colombiana de Ciencia Política (ACCPOL) y la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCiP). En el 2010, se crea la Asociación Boliviana de Ciencia Política. Recientemente se han creado en México el Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (AMeCIP) y la Asociación Mexicana de Ciencia Política; y la Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política.

De los países mencionados de la región, el caso peruano no ha podido construir su propia asociación nacional de politólogos de manera institucional sino tan solo un vínculo individual o gremial (Red Universitaria Nacional de Escuelas de Ciencia Política), en este sentido, podemos decir que la ciencia política en América Latina está en la etapa inicial de formación de instituciones nacionales (Nohlen, 2006).

⁷ La RUNAECIP con la finalidad de discutir la problemática de la formación y ejercicio profesional de los politólogos en el Perú y de plantear aportes y expresar orientaciones, directrices para el desarrollo de la ciencia política en nuestro país, el contexto latinoamericano y el mundo. En las fechas de 6-9 de noviembre de 2013 llevó a cabo III Congreso Nacional de Ciencia Política con sede de UNMSM, llevando como nombre del evento: “El papel de los politólogos en el desarrollo Nacional” que tuvo como ejes temáticos en 1. Teoría política y formación del politólogo, 2. Institucionalidad y gobernabilidad, 3. Democracia y participación, 4. Política y estrategia de desarrollo, y 5. Globalización y política.

V. Conclusiones

La comunidad de la Ciencia Política Peruana aún es reducida, con un pequeño número de egresados y de licenciados. Es pues una carrera en formación que contrasta con el resto de países de la región (Tuesta, 2012).

En el país, la disciplina estuvo durante muchos años limitado y no existía hasta hace poco tiempo conocimiento acerca de qué era un politólogo, ni había surgido un campo profesional que demandara profesionales, y se consideraba como una formación complementaria a otras ciencias sociales y el derecho. La oferta de formación presentaba tres características: a) solo en Lima se ofrecía la posibilidad de formación en todo el ciclo de pregrado - maestría - doctorado; b) la oferta de formación estaba muy concentrada en universidades nacionales; c) en general todo estudio referido a esta carrera se concentraba en la capital.

Sin embargo, esta mirada está cambiando ya que se han fundado tres nuevas escuelas fuera de la capital, 2 en el Norte y 1 el sur del país, las cuales están aperturando nuevos espacios para que nuevos profesionales de la ciencia política puedan cubrir plazas de docencia, presentar proyectos de investigación y analizar la dinámica política local/regional con diferente contraste. Por otro lado, los espacios de institucionalización de la politología peruana también están en proceso, debido a que están formándose revistas especializadas y de producción académica: grupos académicos que promocionan la disciplina mediante eventos académicos, los cuales están en constante contacto mediante redes sociales sobre el acontecer de la politología mundial, latinoamericana y nacional: la aparición de institutos de investigaciones en temas de ciencia política y la formación de la Red Universitaria Nacional de Escuelas de Ciencia Política (RUNAECIP). Respecto al tema laboral, también es vital recalcar que el politólogo está posicionándose laboralmente en el sector público (municipios, gobiernos regionales e instituciones del gobierno central) y en el sector privado (ONGs y consultorías).

Finalmente, diremos que la Ciencia Política Peruana dentro de los retos que mantiene se encuentra la consolidación institucional de la disciplina (estructurar los espacios institucionales: asociación nacional de ciencia política peruana, canalizar mediante el RUNAECIP a todas las escuelas, incentivar la formación de revistas de investigación, institutos y grupos académicos). Asimismo, también es tarea de la politología peruana y de su comunidad académica proponer nuevos *framework* teóricos y metodológicos propios para enriquecer a la disciplina en Latinoamérica y en el mundo.

VI. Bibliografía

- Almond, G. A. (1999). *Una disciplina segmentada: Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, México D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Almond, G. A. (2001). “Ciencia Política: la historia de la disciplina”, en Robert, Goodins y Hans-Dieter Klingemann, ed., *Nuevo Manual de Ciencia Política*. Tomo I, Madrid, Ediciones Itsmo, pp. 83-149.
- Altman, D. (2005). “La institucionalización de la Ciencia Política en Chile y América Latina: una mirada desde el Sur”. *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, pp. 03-15.
- Altman, D. (2006). “From Fukuoka to Santiago: Institutionalization of Political Science in Latin America”, *Ps: Political Science & Politics*, vol. 39. núm. 1, 196-203.
- Barrientos, F. (2009). “La Ciencia Política en América Latina. Apuntes para una historia (estructural e intelectual) de la disciplina en la región”, disponible en: <http://campus.usal.es-dpublico/areacp/Posgrado2009-2010/Barrientos.pdf>
- Miró Quesada, F. (2006). *Introducción a la Ciencia Política*. Tomo I, Perú. Editora jurídica Grijley.
- Goodins, R. (2012). “Political Science and Institution Building: Oxford in Comparative Perspective”, Oxford, copia de autor.
- Goodins, R.E., y Klingemann, H. D. (1996). “Political Science: the discipline (Chapter 1) (3-49)”, en Robert, E. Goodins y Hans-Dieter Klingemann, *Political Science: The discipline. A new handbook of political science*, Oxford: Oxford University Press.
- Gómez Beltrán, H. (2008). “La ciencia política en el Perú: El inicio de su institucionalización” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. L, núm. 204, 2008, pp. 41-55.
- Hartlyn, J. (2010). “La Ciencia Política y el estudio de la política comparada en los Estados Unidos: tendencias y diálogos con la Ciencia Política en América Latina”, *Anuario Americanista Europeo*, Salamanca y Goteburgo, núm. 8.

- Pasquino, G. (2011). Naturaleza y evolución de la disciplina, Gianfranco Pasquino, com., *Nuevo Curso de Ciencia Política*, Madrid, Alianza Editorial.
- Perez-Liñan, A. (2010). “Temas de investigación y perspectivas de la Ciencia Política Latinoamericanista en Estados Unidos”. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “El estado de la Ciencia Política en América Latina: desafíos y oportunidades de la docencia y la investigación”, en Santo Domingo, República Dominicana, sitio web Universidad de Pittsburgh, disponible en: <http://d-scholarship.pitt.edu/2832/1/Perez-Linan.pdf>
- Nohlen, D. (2006). Ciencia Política en América Latina, en Dieter Nohlen, ed., *Diccionario de Ciencia Política*, Tomo I, México, Editorial Porrúa.
- Sartori, G. (2004). “¿Hacia dónde va la Ciencia Política?” *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 2, pp. 349-354.
- Sartori, G. (2011). *Cómo hacer ciencia Política: lógica, método y lenguaje en las Ciencias Sociales*, Madrid, Taurus.
- Tanaka, M. (2005). “Los estudios políticos en Perú: ausencias, desconexión de la realidad y la necesidad de la ciencia política como disciplina” en *Revista de Ciencia Política*, Vol. 25, núm. 1, pp 222-231.
- Tuesta, F. (2004). Una introducción a la Ciencia Política. Documento inédito.